

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NETAFIM ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, 25 de junio de dos mil dieciséis, a las 10:00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Netafim Ecuador S.A. en el local social de la Compañía, ubicado en Vicente Duque N77-34 y Av. Juan de Selis. Dirige la reunión como Presidente ad-hoc el ingeniero José Jarrín, Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretario ad-hoc, la abogada Natalia Almeida Oleas.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas

Accionista	Capital suscrito	% Capital	Acciones
A.E.M.S. Agricultural Enterprises Managing Services Ltd. Representado por Natalia Almeida Oleas	US \$ 24	0.1 %	25
Netafim Ltd. Representado por Natalia Almeida Oleas	US \$ 24.975	99.9 %	24.975
Total	US \$ 25.000	100 %	25.000

Encontrándose representado el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas renuncian a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del balance general, sus anexos, informes de administración y comisarios y conocimiento del informe de auditor externo, correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015;
3. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016; y,
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2016.

Una vez constatado el quórum y detallada la lista de los asistentes, el Presidente declara formalmente instalada la reunión, y dispone que se traten los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del balance general, sus anexos, informes de administración, de comisario y auditor externo correspondientes al ejercicio económico 2015.**

El Presidente pide que por Secretaría se de lectura, en su orden, a los informes del Gerente General y del Comisario, al balance general e informe de auditor externo. Una vez analizados los documentos presentados, estos son aprobados por unanimidad.

- 2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2015.**

Se pasa a tratar el segundo punto, y de lo expuesto se desprende que la Compañía ha generado una pérdida de USD 84.420. La Junta General por unanimidad decide que dicha pérdida pase a formar parte de los resultados acumulados..

- 3. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016.**

A.E.M.S. Agricultural Enterprises Managing propone para este cargo a la licenciada Mayra Gabriela Muela Bravo, lo que es aprobado por unanimidad.

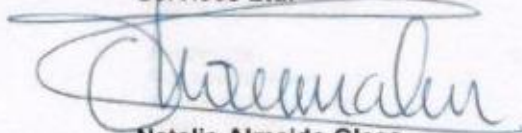
- 4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2016.**

A.E.M.S. Agricultural Enterprises Managing propone como auditor externo a PKF & Co. Cia. Ltda., lo que es aprobado por unanimidad.

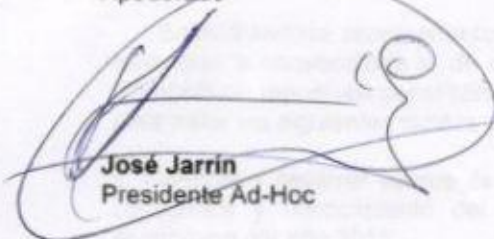
Cumplido el objeto para el que se reunió la Junta, se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El presidente levanta la sesión siendo las 12:00.

Para constancia firman:

Por
A.E.M.S. Agricultural
Enterprises Managing
Services Ltd.

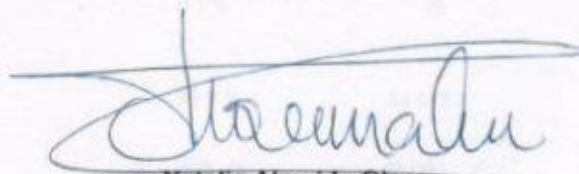


Natalia Almeida Oleas
Apoderado

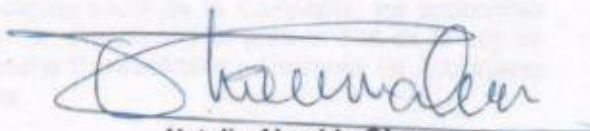


José Jarrín
Presidente Ad-Hoc

Por
Netafim Ltd.



Natalia Almeida Oleas
Apoderado



Natalia Almeida Oleas
Secretario Ad-hoc